



SELLO DE REGISTRO

**AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS POR DERECHO DE EXAMEN**

Expediente Nº:

[Caja para el número de expediente]

(A rellenar por la Administración)

**Solicitante**

Proceso Selectivo por el que abona la tasa:					
NIF, DNI, Tarjeta de Residencia, CIF		Apellidos			Nombre
Domicilio				Nº.	Portal
				Escal.	Planta
				Pta.	
Municipio			Provincia		C.P.
Si cumplimenta alguno de los datos siguientes (telefonía y/o correo electrónico, autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o cualquier otro en los que Vd. sea interesado)					
Teléfono		Teléfono móvil		Correo electrónico	

**Datos bancarios**

El Solicitante deberá ingresar/transferir la cantidad de 24 €, Indicando Nombre, D.N.I. y el concepto "DERECHOS DE EXAMEN", en la siguiente cuenta bancaria:

Santander. ES33 / 0049 / 0237 / 1624 / 1000 / 1523

Caja Rural de Granada. ES79 / 3023 / 0422 / 1253 / 9727 / 3102

**Nota aclaratoria**

En caso de realizarse el ingreso a través de autoliquidación, debe adjuntarse a la solicitud, dicha autoliquidación sellada por el banco.

En caso de realizarse el ingreso a través de transferencia bancaria, se adjuntará a la solicitud, el resguardo acreditativo de dicho ingreso.

En Archidona, a ..... de ..... de 20.....

Fdo.:.....

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA (MÁLAGA).**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, o al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, ya que la Ley de 1999 está derogada., se le informa que los datos facilitados serán incorporados a ficheros responsabilidad del Ayuntamiento de Archidona con domicilio en Plaza Ochavada, s/n, 29300, Archidona (Málaga). Asimismo, se le informa que la finalidad de estos ficheros es tanto la gestión administrativa correspondiente como el envío puntual, por cualquier medio, de comunicaciones propias o relativas a otros organismos de gestión municipal.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito y acreditando su identidad.

Ilustre Ayuntamiento de Archidona